FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045317 / 008-OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

OBRAS ASOCIADAS AL PROYECTO DE ENERGÍA VRO_MÓDULO 1, PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS TERMOELECTRICAS DE TERMOSURIA Y TERMOCOA DE LA VRO DE ECOPETROL S.A”

Descripción General de Actividades

1.1. OBRAS MECANICAS, ELECTRICAS Y CIVILES. 1.2. INSTALACION DE TORRES DE ENFRIAMIENTO 1.3. ENSAMBLE Y MONTAJES DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA 1.4. MONTAJE DE EQUIPOS DE MEDIA TENSION EN ESTRUCTURAS R10 1.5. CABLEADO Y CONEXIONADO 1.6. INSTALACION BANDEJA PORTA CABLE 1.7. BANCO DE DUCTOS

Tiempo de Ejecución

DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS.

Fecha Estimada de Inicio

02/10/2023

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Neida Liliana Vanegas Páez neida.vanegas@discon.com.co 3229480125	ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ	ISLEY MERCEDES SANTANA PINZON

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
ALIMENTACION	Unidad	500	0	500	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica (si aplica) Requisito de experiencia: Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 50 trabajadores Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. • El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 • Deberá contar los certificados	LUIS CARLOS VELASQUEZ	17349928	POMPEYA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					de manipulación de alimentos y exámenes médicos. Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento normativo para el servicio Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial). • Proveedor local. ESPECIFICACION TÉCNICA: Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).				
HIDRATACION	Unidad	200	0	200	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para	LA COLMENA SAS	901798211	POMPEYA VILLAVICENCIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: Bolsas de agua en pacas.				
COMBUSTIBLE	Unidad	300	0	300	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. • Habilitado para facturación	GRUPO EMPRESARIAL ENERGY S.A.S	900591964	POMPEYA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Certificado de visita de bomberos • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: Biodiésel, Diésel y/o gasolina				
BUS DE 30 PASAJEROS	Unidad	2	0	2	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa. Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Resolución vigente por el	SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	901235912	POMPEYA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					ministerio de transporte • Cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. •La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido •Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo. •El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcó, GPS, extintores Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento normativo • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Disponibilidad del equipo y/o servicios ESPECIFICACION TÉCNICA: • Capacidad para 30 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar. • Bus con conductor incluido a todo costo • El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. • El conductor debe cumplir con certificación de manejo					

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. • El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE UNIDADES SANITARIAS Y LAVAMANOS PORTÁTILES	Unidad	6	0	6	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica (si aplica Requisitos Ambientales: Plan de contigencia emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte. Licencia ambiental de dispositor final Contar con los convenios de las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES Requisito Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. Criterios de	CONSORCIO AMBIENTAL DE LOS LLANOS	901431711	POMPEYA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio ESPECIFICACION TÉCNICA: Unidades sanitarias y lavamanos que cumpla con inspección HSE. Los mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.				
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO)	Kilogramo	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica (si aplica Requisitos Ambientales: Plan de contingencia emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte. Licencia ambiental de dispositor final Contar con los convenios de las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto La empresa deberá emitir los certificados de	CONSORCIO AMBIENTAL DE LOS LLANOS	901235912	POMPEYA	CUMPLE CON LAS SOLICITUDES

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES Requisito Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión • El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 • El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio				
SERVICIOS MÉDICOS OCUPACIONALES Exámenes de ingreso y retiro	Unidad	40	0	40	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC Requisito Pólizas: No aplica Requisito de experiencia: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de	PREVENCION INTEGRAL EN SALUD IPS SAS	900547903	VILLAVICENCIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					bioseguridad. Protocolo de Bioseguridad COVID -Reporte de mantenimiento de equipos -Hoja de vida de talento humano - Estar certificados en ISO 9001 Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo -Disponibilidad del equipo y/o servicios -Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago -Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Cantidad promedio ingreso/egreso 60. Exámenes de sangre, físico general, audiometría, visiometría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.				
TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO	Metro	2000	0	2000	Registro en Plataforma: Deben estar inscrito en la plataforma del ministerio de transporte - habilitación de servicio de carga como prestadores -Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, se aceptan personas naturales (propietarios según decreto 2044 de 1988). - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Protocolo de Bioseguridad con las directrices del Ministerio de Salud y	TRANSMINERALES SAS	901395835	POMPEYA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Protección Social - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos -ESPECIFICACION TÉCNICA: Volqueta doble troque sellada. Con capacidad de 16MT3 Se hará por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto. Por llamado según necesidad de la obra.				
MATERIAL PETREO	Metro	50	0	50	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales -RUT -La mina deberá contar con registro minero -Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: -Pólizas contractual y extracontractual. -SOAT Vigente -Tecno mecánica vigente. Requisitos HSE y Certificados de Gestión -Afiliación de ARL riesgo 5 -Afiliaciones al sistema de seguridad de salud. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago -Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de	GRAVICON SA	830049948	ACACIAS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros. El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra				
GRÚA PH DE 70 TONELADAS (cuando se requiera)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: ? Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento ? Póliza de pago de salarios y prestaciones, ? Póliza de Calidad del Servicio, ? Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual - Requisito de experiencia: en el Izaje realizado para el arme y desarme de equipos control de solidos o perforación - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las	SERVIARRAYANES SAS	900634111	APIAY VILLAVICENCIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					secciones de Observaciones de la contratación - Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación ESPECIFICACION TÉCNICA: grúa de 70 Toneladas de capacidad con su operador y aparejador todo incluido				
CONCRETO PREMEZCLADO	Metro	30	0	30	Registro en Plataforma: NA Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas legalmente constituidas (Rut, Cámara de comercio, copia de cedula RL, certificado Bancario) • Licencia Ambiental • Registro Minero • Permisos requeridos por el tipo de servicio prestado Requisito Pólizas: NA Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Plan de contingencia • Certificado de Calidad • Certificado del sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST). • Protocolos de Bioseguridad Requisitos técnicos y de capacidad: NA Otros requisitos: NA Criterios de evaluación de ofertas: • Cumplimiento de requisitos técnicos y Económico. ESPECIFICACION TÉCNICA: 3000 PSI 4000 PSI	CONCREMACK SAS	900558342	VILLAVICENCIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

MAQUINARIA AMARILLA RETROCARGADOR (PAJARITA)	Unidad	1	0	1	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Tarjeta de registro de Maquinaria • Reporte Mensual GPS instalado • Manifiesto de Importación legible SEGUROS • Póliza Todo Riesgo • Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga, Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de	SERVIARRAYANES SAS	900634111	APIAY VILLAVICENCIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: • El equipo debe cumplir con lo establecido Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSEP-018 (3.5 Requisitos para operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas) • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con los lineamientos siguientes: - Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitidas por el fabricante. - La excavadora de orugas para izaje de cargas debe tener el dispositivo de modo lento, el cual debe activarse en los izajes. - Los ganchos de amarre de los baldes de las excavadoras de orugas deben ser originales en su fabricación, no se permite el uso de ganchos por fuera del diseño de fabricación del equipo. Los aparejamientos de eslingas deben realizarse directamente a los ganchos (no puede hacerse aparejamiento a las uñas del balde). - Debe realizarse certificación de ensayos no destructivos (tintas penetrantes, ultrasonido, luz negra), a la totalidad del gancho, bases y pasadores de ensamble del balde con una				

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					frecuencia de seis (6) meses. No se permite la operación de excavadoras de orugas si se registran fisuras o fracturas en el gancho, pasadores, uniones o baldes. - Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas deben contar con alarma de movimiento y licuadoras. • Debe cumplir con los Criterios de aceptación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas: • Todas las excavadoras de orugas deben mantener las certificaciones establecidas en este procedimiento vigentes (para este caso las certificaciones de ensayos no destructivos). • Para el ingreso y durante la operación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas para operaciones de ECOPETROL definidas en este alcance, se deben cumplir los criterios establecidos en el registro de aval para ingreso a operaciones de ECOPETROL. • Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones ECOPETROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años. • No podrán utilizarse excavadoras de orugas que: i. No cuenten con				

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					gráfico de alcance, tabla de capacidad y manual de operación legibles, de fácil acceso y en el idioma del país de operación. ii. Presenten cambios de acuerdo a lo establecido en el manual del fabricante. iii. Presenten incumplimiento en los aspectos críticos definidos en el formato HSE-F-208 Inspección pre-operacional de excavadoras de orugas para operaciones de izaje. iv. Tengan aditamentos diferentes al balde (martillos, repercutores u otros).				
CAMION GRUA 15 TONELADAS	Unidad	1	1	0	SERVICIO CUBIERTO CON RECUEROS PROPIOS DE DISCON. -Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. -Acreditación ONAC vigente de la grúa. Documentos reglamentarios del vehículo: -Tarjeta de propiedad -Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio público transporte de personal). -Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Tarjeta de operación (Público). -Soat. -Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). -Certificado de gases (No mayor a seis meses) Otros requisitos: Kit de primeros auxilios y control de derrames. Capacidad 15 toneladas.	SERVIARRAYANES SAS	900634111	POMPEYA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIONETA 4X4	Unidad	1	1	0	SERVICIO CUBIERTO CON RECURSOS PROPIOS DE DISCON Documentos reglamentarios del vehículo: -Tarjeta de propiedad. -Póliza de responsabilidad civil contractual y todo riesgo. -Soat Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). -Certificado de gases (No mayor a seis meses). - Otros requisitos: Tiempo de uso de los vehículos. El tiempo de uso de los vehículos de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial será de 5 años contados a partir del 31 de diciembre del año modelo del vehículo. Aplica para empresas de Servicio Público de	FIMO INVERSIONES SAS	901564563	POMPEYA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS
					Transporte Terrestre Automotor Especial debidamente habilitadas para esta modalidad según Decreto 478 de 2021.				
MATERIALES DE FERRETERIA	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Empresa legamente habilitada con permisos Cámara y comercio Rut. ESPECIFICACION TÉCNICA: Materiales de ferretería, alambre, puntilla, herramienta menor, consumibles, entre otros.	FERRESUMINISTROS DE COLOMBIA SAS	901502858	VILLAVICENCIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICACION DE PERSONAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS	Unidad	30	0	30	Requisitos mínimos legales: - empresa legalmente constituida - RUT - Cámara de comercio (no mayor a 30 días) - Cédula representante legal - Certificación bancaria Requisitos técnicos y de capacidad: - Certificado cumplimiento estándares mínimos ARL o certificado del Sistema de Gestión - Habilitación Entidad Prestadora de Salud - Autorización del ministerio de trabajo en cumplimiento a la resolución 1178 de 2017. - Licencia en Salud Ocupacional del centro de entrenamiento. - Licencia en salud ocupacional del Entrenador de trabajo en alturas y espacios confinados. - Certificado como entrenador de trabajo seguro en alturas y espacios confinados. ESPECIFICACION TÉCNICA: Certificación para el personal en trabajo seguro alturas (nivel requerido) y espacios confinados. cuando se requiera	UNIDAD TECNOLOGIA DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO SUPERIOR UNIES SAS	900159896	VILLAVICENCIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS
SERVICIO DE HOSPEDAJE (VIVIENDA)	Unidad	1	0	1	REQUISITOS: - RUT - Cámara de comercio actualizada (si aplica) - Cédula de ciudadanía - Certificación bancaria - Certificado cumplimiento estándares mínimos ARL o certificado del Sistema de Gestión (si aplica) -Debe expedir factura o cuenta de cobro (se hace retención según el monto). ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple	GALVIS INMOBILIARIA SAS	900725380	VILLAVICENCIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS
					como acomodación de máximo 2 personas.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Cra 17a # 11 -17 Barrio las Ferias – Acacias
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • La factura y/o cuenta de cobro debe ser enviada al correo facturacion@discon.com.co • La factura y/o cuenta de cobro debe indicar el número de orden de pedido, el municipio donde se presta el servicio y la descripción de la obra a la cual se le presto el servicio. • Las facturas y/o cuentas de cobro deben cumplir con los requisitos legales. • La facturas y/o cuentas de cobro debe tener adjunto Orden de pedido/servicio. • La factura y/o cuentas de cobro debe tener adjunto remisión confirma de recibido a satisfacción del producto o servicio. Las facturas que no cumplan con los requisitos descritos anteriormente serán rechazadas. Cualquier inquietud puede ser radicada al correo: compras@discon.com.co Fecha de recibo facturas hasta el 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Lina Paola Nava Pinzón Correo: facturacion@discon.com.co Celular: 3143562327
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	27/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:00:00
Entrega de Propuestas	yamit.garcia@discon.com.co, o Neida.vanegas@discon.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Yamit García Lobo Yamit.garcia@discon.com.co Celular: 313 356 4399 o 322 948 01 25

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.
NOTA: Las propuestas se reciben en medio físico y/o correo electrónico y deben marcarse con el número del contrato y la orden de servicio.
- En el caso de no encontrar proveeduría se realizará segunda publicación para obtener mayor pluralidad de propuestas por parte de los proveedores del municipio, previo a apertura de anillos en el departamento del Meta y Nacional.

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”